

HECHO ESENCIAL

AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.

Santiago, 7 de junio de 2019.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Reparto Dividendos Provisorios

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, vengo en informar en calidad de hecho esencial, que en sesión de directorio de la sociedad AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A., celebrada con fecha 28 de mayo de 2019, por unanimidad de los asistentes se acordó el pago de un dividendo provisorio por la cantidad de \$400.000.000.-, correspondiente a \$850,5897 por acción. Este dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 27 de junio de 2018, en las oficinas de la misma compañía ubicadas en Cerro El Plomo 5420, piso 10, Las Condes, Región Metropolitana.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Ignacio Alamos Rojas
Gerente General

AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.